

LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación Espiritista Argentina

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración: Belgrano N° 2935

Redacción: José R. Nosei, Carlos L. Chiessa

Administrador: Vicente Fernández

Expedición: Felipe Gallegos, Antonio Zucotti.

Año III

Buenos Aires, Marzo 1926

N° 28

Federación Espiritista Internacional

Por fin, la C. E. A., en la sesión del viernes 12 de Febrero del corriente año, sancionó el proyecto de incorporación a la F. E. A.

Decimos por fin, porque el proyecto debió merecer su sanción hace ya algunos meses, de acuerdo a la decisión de las sociedades federadas, a las que, por resolución del C. F. se les habían dirigido nota y adjuntándoles el proyecto para mejor ilustración, haciendo resaltar la conveniencia y a la vez la importancia de formar parte de tan descollante entidad, respondiendo afirmativamente, salvo dos sociedades, una de las cuales ya no pertenece al cuerpo federal.

Debemos felicitarnos, pues, de que la Confederación haya entrado a formar parte del concierto internacional de las federaciones federadas, pues ello implica estrechar las relaciones con las entidades que forman la agrupación internacional, al mismo tiempo que interesarse, no solo por el movimiento nacional, sino que, asimismo, por el universal, ya que nuestra causa no se localiza, sino que se extiende al Universo.

Es indiscutible, que, el avance que implica tal adhesión, algún día debía darse por propia evolución de ideales, por propia conveniencia idealista, como es indiscutible que las federaciones nacionales, tienen lugar después de la constitución de las sociedades y que éstas, a su vez, se forman por afinidad de ideales, que toman más cuerpo y pujanza cuanto más y mejor sea su verdad comprendida y aceptada.

Y así, la F. E. A., es la creación de la evolución de nuestros principios, de los

hechos y filosofía espírita; y por propia gravitación evolutiva debemos entender que la C. E. A. ingresa a la F. E. I.

Es imposible permanecer aislado de los movimientos evolutivos. La corriente de progreso marcha y es vano esfuerzo pretender detenerla, ella sigue su curso, sus acontecimientos se cumplen, y es preciso seguirla a no ser que uno, en su terquedad, no quiera acompañarla en su incesante carrera de iluminación espiritual, y prefiera quedarse atrás, atrás, muy atrás.

Véase los juicios emitidos; respecto a la entidad que nos ocupa, en el Congreso Internacional Espiritista, recientemente celebrado en París, que transcribimos de Luz del Porvenir de Barcelona de Diciembre de 1925.

Dice así: "La Revue Spirite traduce, de la revista "The Two Worlds", algunos juicios relativos a los indudables beneficios que ha reportado este Congreso".

Según dichos juicios, el trabajo más perfecto consiste en la afirmación del espíritu de fraternidad. Y añade: **Creemos firmemente que la F. E. I. es el factor más activo que pueda contribuir hoy a la paz y a la armonía entre los pueblos.**

Bajo este pensamiento, los representantes de todos los países han vuelto a sus casas con la voluntad de aconsejar el ejemplo de la cordial unidad, que ha sido la característica de las deliberaciones durante la semana del Congreso".

No cabe la menor duda, decimos nosotros, que la F. E. I. ha de influir con el tiempo poderosamente a la armonía y bienestar de los pueblos. Y así lo ha interpretado la C. E. A. al adherirse a la F. E. I. Creyó que no debía permanecer

aislada; vió la conveniencia de secundar el movimiento universal de unión a fin de intensificar más y mejor la propaganda de nuestros principios.

El espiritismo en la actualidad, merced al esfuerzo de muchísimos constantes luchadores, que sacrificaron honores y prestigios, está de tal suerte divulgado, que tiene conquistado su puesto de honor en el elenco científico y filosófico.

Hoy se presta mayor concurso a la causa y se cuenta con instituciones que honran al ideal a los espiritistas y fundadores.

En la clausura del Congreso Espiritista Internacional, León Denis, recordó la siguiente anécdota:

“Cuando el Congreso de 1900 que yo presidí, los delegados españoles Aguarod y Esteva Marata vinieron a París creyendo encontrar en la patria de Allan Kardec una organización digna del Espiritismo y una instalación relacionada con la grandeza y la pujanza de la idea. Pero los espiritistas parisinos éramos pobres; y después de mucho buscar, acabaron por encontrar los delegados españoles en el Faubourg Saint Martin, al fondo de un patio, una construcción de madera que tal vez había servido de establo, en donde se celebraban las reuniones espíritas. Hoy no es en una construcción de madera donde habéis sido recibidos, sino en un hotel magnífico, apropiado a todas las necesi-

dades de la causa. Es una obra completa que debemos a Mr. Jean Meyer, a quien debo significar la gratitud del Congreso”.

Posiblemente no podrían pensar entonces, un avance tan colosal como no pudieron, seguramente, entrever, los obreros de Rochdale al fundar la primera cooperativa, la magnitud que tomarían en un tiempo no muy lejano tan noble y laudable iniciativa.

Estamos, pues, unidos internacionalmente, para defender y difundir nuestra causa.

Conscientes las sociedades federadas del valor de tal unión, de la importancia que significa luchar unidos para destruir la ignorancia y la oposición, y hacer triunfar nuestros principios, ha de secundar, prestar su concurso, ya aceptado en notas que obran en poder de la Confederación, que por tal razón tuvo lugar la adhesión a la F. E. I. y a cuyo efecto releer el proyecto a fin de que la Confederación pueda hacer efectiva la incorporación a dicha institución, sin lo cual sería imposible la realización de tan importante iniciativa.

Pero esperamos que, todas, firmes en sus decisiones, han de responder, llenas de entusiasmo, como una sola, al llamado de unión internacional que marca un jalón más de progreso en la historia espírita.

Carlos L. Chiesa

Las curas de Mr. Béziat

El Comité de fundación del Instituto de metapsiquismo organizó para el día 29 del pasado una conferencia de estudio sobre las curas de mística Béziat. Tuvo lugar en la Institución Ballbé, que esta vez como en la anterior conferencia, se vió atestada de gente.

En la primera fila de sillas vimos a dos catedráticos de esta Universidad; y en la tribuna y en distintos lugares de la sala, varios médicos, alguno de los cuales ataca de firme al Espiritismo y al metapsiquismo. Al entrar en el hall de la Institución, me tropiezo con un cura; es el mismo que hace algún tiempo nos dedicó en el Ateneo Barcelonés una conferencia plagada de dislates y de insultos. No importa; en esta casa se recibe a todo el mun-

do, y cuando es un adversario, con más respetos.

Se había organizado esta conferencia para contestar anónimos y peticiones descubiertas de diferentes sectores de opinión: unos solicitando saber si podría ser curado tal o cual enfermo; otros que pedían la explicación posible de esta clase de curas; los de más allá, acaso algunos de esos que están constantemente a la mira de lo que hacemos para dar pasto a la crítica, pidiendo que no sirviéramos de tapadera para patrocinar a vividores o a ignorantes que toman las curas de Béziat como señuela para engañar o hacer perder el tiempo a la gente.

Para dar satisfacción a cada uno de esos sectores que toman su correspondien-

te representación en la sala, el programa quedó distribuido así:

Datos recogidos en Barcelona.

Curas positivas, negativas y dudosas.

El agente medicatriz.

El operador, el sujeto y el ambiente.

Falseamientos y aberraciones.

Consejos a los enfermos y a sus familiares.

La ciencia en su lugar.

Respecto de los hechos en Barcelona, se expusieron a la consideración del auditorio, los siguientes:

Joven con una ulceración profunda de pene y pubis. Domiciliado en Hospitalet. Asistido, entre otros, por los doctores Bartrina, Peyri, Noguer y Carreras, como especialistas y por varios médicos generales. Empleados todos los medios posibles de diagnósticos o comprobación: bioxia, análisis de sangre, de pus y de orina, rayos X y autovacuna. La autovacuna le produjo una ulceración en la cadera que siguió el mismo proceso, que la úlcera original. Se le curó, como tuberculosa, sifilítica, cancerosa, etc., siendo rebelde a todo tratamiento: salvarsán, radium, antihemotóxina, diatermia, etc. Cuando Mr. Béziat pudo tratarlo en la Institución Ballbé, se temía para plazo breve una perforación de cuerpos cavernosos con la hemorragia consiguiente que no habría habido manera de cortar.

Actualmente la ulceración está totalmente cicatrizada; el enfermo ha aumentado de peso y se considera salvado a juicio de los mismos médicos que lo presentaron como caso capaz de comprometer la reputación de mister Béziat.

Niño pequeño, atacado de mal de Pott. Tratado sin éxito por varios médicos, entre ellos los especialistas de infancia doctores Martínez Vargas y Zariquiey. El niño vino a curarse también a la Institución en completa postración, escuálido, teniendo al día entre 12 y 14 deposiciones purulentas. Se consideraba caso perdido; y cuando Mr. Béziat, después de tratarlo, afirmó que se curaría en breve plazo, un médico amigo que estaba presente hubo de sonreír. En la actualidad el niño está curado: articula, ríe, duerme y ha cambiado su aspecto por completo.

Ambos casos han sido reconocidos después de la cura, por el Director del Sanatorio de la I. B., doctor Fajardo, y por otros médicos amigos.

Adulto señor Cantí, con ulceración de

estómago diagnosticada por el especialista doctor Turó y comprobada por radiografía. Tratado en gabinete particular por Mr. Béziat y lograda la cura completa antes de un mes.

Los tres casos que preceden están totalmente testificados; pueden considerarse curas positivas y completas. Hay otros: la señora Vergés, atacada de paraplejía, que en la actualidad va mejorando mucho, pero no cabe considerarle curada. Un caso de cáncer de esfínter, diagnosticado por médico no especializado en uno de los hermanos, curado solamente al hacer cadena. A fuer de exigentes con nosotros mismos, no daremos esta lesión como cancerosa, aunque muchos de los síntomas expresados por el enfermo y el diagnóstico de su médico de cabecera, autorizan a pensar en su existencia. Pero fuera cáncer o no, el caso es que la lesión está curada y el enfermo que la venía padeciendo durante varios meses, ha ganado en peso y se encuentra perfectamente.

Niña hidrocefala; tratada en cadena. Ha mejorado en su estado general y sigue mejorando lentamente. Niño con una tumoración sobre la clavícula, desaparecida por completo en pocos días. Información indirecta que no podemos consignar sino a título de referencia, aunque la abonan desde luego personas caracterizadas.

Hay también referencia de curas negativas y las dudosas, el orador trató de explicarlas refiriéndose a las curas en general, actuales y pretéritas, dividiéndolas así:

Curas en que el instrumento de ellas y sus causas probables están visibles. Facultad curativa, magnetología, hipnosis y sugestión.

Curas en que el instrumento de ellas suele ser el propio enfermo. Auto y heterosugestión.

Curas en que el instrumento y sus causas probables no están visibles. Curas de Lourdes y las atribuidas por comodidad o utilidad a milagro, que algunos consideran en el grupo de la auto y heterosugestión, aunque en rigor no bastaría ello a explicar estas curas en los niños y sujetos privados de razón.

Curas en que existe instrumento visible pero inconsciente, en las cuales, como diría Richet, actúa una inteligencia desconocida ajena a nosotros. Mediumnidad curativa nítida.

Las curas de Mr. Béziat presentan los

caracteres reconocidos a la facultad curativa. Sin embargo el mago de Toulouse dice que "siente" algunas veces la asistencia de su guía o espíritu protector. Y no ha de ser herejía suponer que un sujeto sensitivado o perfeccionado en la facultad curativa pueda tener destellos o casos eventuales de mediumnidad. Tiempo habrá de definir sobre punto tan interesante si Béziat vuelve a Barcelona como se espera.

Cada uno concurre a la cura de facultad con sus propios elementos, el operador y el sujeto; y ambos han de sufrir la ley del ambiente.

En el operador hay que contar la fuerza magnética, la sugestiva y la mística. En el enfermo, cómo está de reservas o de poderes de reacción. Es muy probable que el fluido instilado por el enfermo venga a determinar una hipersecreción de glándulas internas, lo que daría la explicación del fenómeno en su parte mecánica, por endocrinología; pero vemos que hay otros casos en que ocurre una regeneración completa y brusca de tejidos, como en las ulceraciones y en la cura del cáncer, lo que no se explicaría tan fácilmente por secreción interna. Habría que pensar entonces en una acción directa sobre la célula y podría llevarnos al fondo misterioso de la arquitectura del átomo.

Dió una serie de consejos a los enfermos y familiares, empezando por decir que no cabe dar garantía sobre la cura de sus dolencias. El único recurso que se ofrece es el de ensayar, con lo que no se trata de hacerle el artículo a Mr. Béziat, que por cierto, no lo necesita, sino que expone el orador una convicción honrada.

La ciencia en su lugar: hablo para los científicos y para los profanos. A los primeros, para concluir que en todos estos procesos es necesario ir a buscar el espíritu, única manera de resolver sobre el mecanismo de estas curas y sobre determinados problemas que tiene en pie la biología y la fisiología.

Como aconsejó el profesor Vachet y como pidió Béziat desde aquella tribuna, la ciencia debe estudiar estas curaciones.

En cuanto a los profanos, aconsejó la conveniencia de dar la derecha a los médicos para la vigilancia del proceso de curación y para evitar posibles engaños en el enfermo que puede equivocarse mucho o perder un tiempo precioso para aprovechar otra terapéutica más adecuada. Naturalmente que para estos efectos conviene darle preferencia a los médicos que estén iniciados en nuestras ciencias.

(De "Luz del Porvenir" de Diciembre 1925).

LA REENCARNACION

(Continuación)

El caso de zemindar rajponte

Un zemindar rajponte fué muerto por su tío durante una discusión que tuvo lugar a causa de un campo.

El tío desapareció y la policía no llegó a arrestarlo. No había pruebas absolutas. Eso pasó en 1877. El matador volvió poco después a su casa. Mientras tanto, nació, en el pueblito vecino, un niño. A la edad de 4 o 5 años, jugando con sus amiguitos, siente partir una detonación de fusil, habitual en los días de fiestas y de repente cae desvanecido. Volviendo en sí exclamó que un asesino (refiriéndose al tío asesino de su vida pasada) había aparecido. Este hecho removió de repente una serie de recuerdos.

El niño reconoció a su "hermano mayor

de la existencia anterior". Se familiarizó de pronto con este hermano encontrado y le revelaba cosas que sólo ellos conocían. Le pedía, también, de vez en cuando, su fusil favorito, su pistola, su bastón, sus instrumentos de música, etc. Esos objetos estuvieron siempre en posesión de su hermano.

Convencido éste del parentesco anterior que le unía, hizo el relato del crimen al Suba, Mayor Omrt (Europeo) quien se rehusó volver sobre una causa basada en tales testimonios. Los dos hermanos entonces hicieron sus deposiciones delante el primer Ministro, Gampat Rao Khake.

Su alteza, Maharajah Jiaji Rao Soin-dia, ordenó una investigación que pareció concluyente. El niño reconoció algunos de sus parientes de la vida preceden-

te. Convencido de la verdad de la historia, el Maharajah dió orden de arresto contra el asesino, quien huyó. Pero perseguido por la policía murió en Goya.

He buscado el expediente y obran en mi poder.

En 1912, el joven, entonces de edad de 34 años, con su anciano padre, confirmó todo el relato, añadiendo que, después que la identificación del niño fué establecida, el matador mismo iba a verlo, y el niño en seguida le reprochaba de una manera insultante, de haberle matado por detrás y por sorpresa, conducta indigna de un Rajponte. El joven, en 1912, había olvidado todas estas cosas, no tenía otro recuerdo que por los relatos. La historia fué corroborada, además, por el coronel Surajpal Singh, el hijo del asesino y los dos oficiales de Gwalior. Sus fotografías fueron tomadas por los Sres: M. M. Desai Hnos. de Lashkar, Gwalior.

Dr. Rao Bahadur Syan Sunderlal.

Entre los centenares de casos típicos que podemos aún mencionar con respecto de la realidad de la reencarnación, merece citar un caso digno de atención y es el siguiente publicado en "La Revue Spirite" de París.

Tun Tyine, el niño prodigio.

En Rangoon, (la India), un niño prodigio, es maravilla de la población y mencionado en todos sus detalles por los diarios. El niño se llama Tun Tyine (Tun, significa luz), nacido en el pueblo Trawaddy Delta. Su padre y su madre son pescadores. Tun tiene un poco más de 5 años. Su hermano mayor tiene 3 años más. Juegan juntos el mayor tiempo. Pero la alegría más grande para Tun, es de ser llevado en brazos de sus padres. Señal particular: este niño tiene dos bultos sobre la frente, y un tercero detrás de la cabeza. Su mirada es viva y clara.

He aquí lo que menciona la prensa local a propósito de una invitación, hecha en el mes de Mayo del año pasado, a este niño que asombra la muchedumbre.

"El 18 sale de Paungde para ir a Prome, distancia más o menos 40 kilómetros. Viaja en auto, almuerza en la parada de Imma y allí, pronuncia un discurso al pueblo, haciendo lo propio en los demás pueblos que desean vivamente oírlo. A la llegada a Prome, tienen que abrirse paso a través de una influencia enorme de gente. El niño llega, bajo un sol terrible y habla al inmenso auditorio. Comenta dos textos religiosos, sociales y legales.

Enseña las leyes de bien-pensar y los métodos de la más digna vida. Analiza las proposiciones, las más sutiles del Budismo. No es más un niño: es un doctor admirable. No es más tímido, no tiene más miedo de nadie; hace frente a quienes lo escuchan, y con una autoridad magistral, parado sobre una silla, instruye de sus verdades al pueblo, quien lo escucha con avidez.

"No es más un niño precoz; es un niño iluminado. Habla mejor que los más ilustres maestros, a pesar de su tierna edad, traduce los textos los más inexplicables, en lengua burmese. No hace contrasentido y parece que le fuera dictada por algunos genios interiores".

Pues, en presencia de semejante relato, no hay duda alguna, de que se trata de un caso de reencarnación o el recuerdo de vidas anteriores las que quedan fuertemente grabados en la memoria, para que los conocimientos adquiridos, en diversas lenguas y sobre sujetos particularmente típicos, vuelvan en ciertos casos a aparecer a la superficie de la Consciencia como en el caso del niño de referencia.

En el sentimiento de la multitud, Tun Tyine es, en realidad, no de este mundo; su conocimiento y talento son considerados de origen exterior, ajeno, astral".

Luis P. Vandavelde.

(Continuará).

No son Espiritistas

Los que titulándose de tales, lucran, explotan y engañan. El Espiritismo no se ocupa de adivinación, cartomancias, sortilegios, ni de cosa alguna para embaucar a los profanos; y declaramos que, todo aquel que en su nombre realiza tales actos, exija o no remuneración en pago de sus mistificaciones, es un vulgar estafador.

El arrepentimiento y los arrepentidos

(Para La Idea)

Al indagar si un espíritu puede arrepentirse o sufrir dolores de conciencia a consecuencia de un acto o de una vida, que aunque mala le pareció buena, porque su misma ignorancia no le deja comprender que ha obrado mal:

Primero, hemos de pensar, si pueden en realidad, existir seres que no sientan íntimamente el mal que hacen. Para no ser absolutistas y siguiendo de acuerdo con las teorías del maestro Kardec, nos responderemos que pueden existir seres, de una escasa condición intelecto-moral, o mejor dicho: que pueden haber almas, naturalmente satisfechas de su inferioridad, siendo su alcance espiritual tan reducido como el concepto que tienen de la vida.

Estos seres estacionarios, viven alimentándose en la mediocridad del ambiente que los rodea, las malas costumbres, la incultura, la venganza, el rencor de los perjuicios y toda otra baja cátedra apropiada a esta esfera de acción.

Y como no tienen en sí, ninguna aspiración que los eleve, como no conocen la realidad de las cosas, se pasan la existencia cometiendo actos reprochables que, como digo, para su corto alcance espiritual son normas naturales de las que no pueden arrepentirse mientras no estén en condiciones para ello.

Ahora bien: hay una justicia suprema o una Ley Armónica que aprovecha toda anomalía de la vida ocasionada por los seres vivientes, para que en su finalidad a la larga resulte equilibrio o Progreso. Nada hay en el mundo que no sea aprovechado e impulsado hacia la corriente de progreso universal. Pues bien, estos tales de que se vale la Ley, son los que viven naturalmente contentos o tranquilos

por el mal que hacen sincera e ignorantemente; si nada provechoso hace para él, por lo menos lo hará para otros, puesto que ya interviene en el destino de los demás como un instrumento de prueba.

Apartémosnos de las razas salvajes que viven devorándose, y concretemos la idea los pocos que pueden ignorar el mal que en esferas más adelantadas. Vemos que hacen, debido a la misión que se proponen cumplir, desde que nacen y unido al poco criterio que poseen, forman una categoría distinta de los hombres cuya conciencia se ha ampliado al esfuerzo de la lógica, y son por lo tanto entidades en deficiente evolución, necesitadas de mucha educación íntima. A los inteligentes, a los más preparados les toca esparcir la luz de la instrucción, la teoría de la reencarnación lo exige. El trabajo verdadero del Espiritismo es grandioso por esa utilidad práctica que presta a la humanidad; moldea los ambientes revelando la existencia del más allá y la vuelta de nuevo a la materia a pagar los males ocasionados; combate la ignorancia malévolita con la parte del **conócete a tí mismo**; pero todos estos trabajos regeneradores se hacen sólo al calor de francos sentimientos. Finalizando los espíritus retardados pasan por las mismas circunstancias que han hecho pasar a otros, y sufren en carne viva la ineludible justicia de Dios. Los no arrepentidos no por ello dejan de estar libres de sufrir experimentaciones que les hagan comprender y sentir la Verdad, y entonces, en la redención viene el arrepentimiento, se forja más la conciencia, se deja de ser instrumento ciego.

En la culpa está el castigo.

Julio C. Posadas

CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA

Extractos de Actas

Acta N° 235.

El 22 de enero de 1926, celebró sesión ordinaria, con número legal, el C. F. de la C. E. A. bajo la presidencia del señor

Manuel Vázquez de la Torre y actuando el secretario señor Carlos Fortunati.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura a los asuntos entrados. La Comisión nombrada para presenciar la elección de la nueva comisión directiva de

la Sociedad Benjamín Franklin, se expidió verbalmente, en sentido altamente favorable a dicha elección, en vista de lo cual el delegado señor Pallás sugirió la moción de que la Comisión presentara el informe por escrito la que puesta a votación fué aprobada.

La delegada señora de Pallás, manifiesta que la Sociedad Amalia Domingo Soler se halla desorganizada, y hace moción en el sentido de que se nombre una comisión a fin de investigar la situación de dicha sociedad. La Presidencia hace presente que como existe una Comisión Visitadora podría informar al respecto en la próxima sesión y así se resuelve. A esta altura de la sesión, la presidencia solicita permiso para retirarse y ocupa la presidencia el Vice presidente 1º Señor Manuel Pallás. Acto continuo se pasa a considerar la reconsideración de la personería jurídica. La señora de Córdoba hace presente que, dadas las condiciones que se requiere para obtener la Personería Jurídica, y en virtud de obstáculos insalvables con que se tropezaría, para ello sería conveniente postergarla para otra oportunidad, de acuerdo al artículo 76 de los Estatutos, aprobando el C. F. este temperamento.

Se entra a tratar la adhesión a la F. E. I. y a cuyo efecto se dá lectura a una circular del año 1924.

El señor Nosei hace presente que sería lamentable si se entrara nuevamente a considerar el asunto, ya resuelto por el C. F., y que sólo correspondía leerse las notas presentadas al efecto por las Sociedades Federadas y prestar así su aprobación, ya que la mayoría de las sociedades habían contestado favorablemente. Después de otras consideraciones y en razón de que las notas se encontraban en el Archivo se postergó, como asunto de preferencia, para la próxima sesión. La Comisión de Estudios Científicos se expidió favorablemente sobre el trabajo presentado por el delegado señor Carlos L. Chiesa, titulado "Instinto, Inteligencia y Alma de los Animales". Recomienda en él un tiraje de cinco mil ejemplares a exclusivo beneficio de la Confederación y el pase a la Comisión de Propaganda para estudiar esta última parte. Puesto a votación el informe es aprobado.

La delegada, Señorita Arraiza, solicita informe respecto a si la Sociedad "Luz Espiritualista" de Córdoba había nom-

brado su delegado. Se le informó que la presidencia hacía gestiones en ese sentido.

El delegado López desea saber, a su vez, si el Señor Roa es o no delegado, porque si lo fuera, estaría al margen de los Estatutos. Después de un cambio de ideas se acordó pasar nota a la sociedad "Fraternidad Humana" a fin de aclarar tal situación. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 23.30 horas.

* * *

Sesión ordinaria del día 12 de Febrero de 1926.

Presidencia del señor Manuel Vázquez de la Torre, actuando como secretario el señor Carlos Fortunati, con asistencia de diez y ocho delegados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura al informe de la Comisión que representó al Consejo en la renovación de autoridades de la Sociedad "Benjamín Franklin" y queda aprobado. El Vice presidente 1º, Señor Pallás, manifiesta que el festival realizado el día 9 del corriente por la Sociedad "Constancia" festejando su cuarenta y nueve aniversario, fué invitado a hacer uso de la palabra a nombre de la Confederación, por ausencia del Presidente de la misma, señor Vázquez de la Torre, que así lo hizo creyendo interpretar el sentir del Consejo para con la Sociedad hermana y pide que éste se pronuncie al respecto. Se aprueba la actitud del señor Vice presidente, agradeciéndole el Presidente su actitud siempre entusiasta por el buen nombre de la Confederación.

La Sociedad Benjamín Franklin agradece, por nota, la concurrencia de una Comisión Directiva del Consejo a la renovación de sus autoridades y envía nómina de la nueva Comisión Directiva.

La Sociedad "Caridad Cristiana" de Longuimay, invita al Consejo al festival e inauguración el día 13 de Marzo próximo celebrando su quinto aniversario e inauguración del local social; queda en suspenso el envío de una delegación con el fin de consultar entre los señores delegados quien, por sus ocupaciones, se hallará en condiciones de concurrir.

En virtud de no haber cumplido hasta la fecha con una misión que espontáneamente aceptó el delegado Campuzano, ha-

ce dos meses y que motivaría censuras para la Mesa Directiva el no haber realizado oportunamente aquello para lo cual se comprometió, se nombra una Comisión integrada por los señores Pallás y Pereyra para que se entrevisten con dicho señor y le manifiesten el desagrado y la censura del Consejo por su incumplimiento en este caso así como en su actuación de delegado.

Se da lectura a las notas de las Sociedades Confederadas en las que exponen su opinión a la Federación Espiritista Internacional estando todas de acuerdo en la adhesión, a excepción la Sociedad "Esperanza del Porvenir" de Santa Rosa, y después de un breve debate, se resuelve la adhesión.

La Comisión de Propaganda pone en conocimiento del Consejo que la torre para antena del aparato transmisor radiotelefónico, colocada en casa del señor Presidente, fué derribada por un vendaval y huracán fuertísimo, el día 2 del corriente, y que en virtud de esto el señor Presidente desiste de su autorización para la colocación del aparato.

El señor Presidente expone las razones por las que se ve en la necesidad de tomar esta resolución.

Se discute ampliamente la actuación de la Comisión en la colocación de la torre y sobre otros factores que puedan haber influido en la caída como la mala instalación de la misma por parte del constructor.

Habiéndose extendido demasiado el debate y siendo una hora muy avanzada se pasa a cuarto intermedio hasta el día 17 del corriente.

Reanuda de nuevo la sesión y tras amplias aclaraciones, la Comisión manifiesta que el señor Presidente permitiría de nuevo la colocación del aparato con la expresa condición de que se coloque para la antena un mástil en perfectas condiciones y bajo la dirección personal de personas técnicas y competentes, y tras un largo debate, se resuelve declarar que la Comisión ha obrado de buena fe y que por consiguiente no hace responsables a los miembros de la Comisión, pues el accidente se debe al temporal inesperado.

El señor Barletta hace presente que después que la Comisión de Propaganda liquidó con la Sociedad "fraternidad" el importe y saldos de las rifas que dicha Sociedad efectuó a beneficio de la misma

y del aparato transmisor, y que había sido entregada a la Comisión de Propaganda para su colocación en las sociedades confederadas, y después de haberse publicado el balance en el que constaba que la sociedad "Lumen" adeudaba siete entradas, dicha sociedad entregó el importe al Presidente de la Sociedad "Fraternidad" quien hace entrega a la Comisión de Propaganda de la parte que le corresponde, quedando aclarada esta cuestión.

Siendo las 23.15 se levantó la sesión.

Comisión Especial

Buenos Aires, 1º Febrero de 1926.

Señor Presidente de la Confederación Espiritista Argentina.

De nuestra consideración:

Los que suscriben, tienen el agrado de manifestar a usted, que, en cumplimiento a lo dispuesto por la Mesa Directiva, que tan dignamente preside, en sesión ordinaria, celebrada el ocho de Enero del corriente año, hemos hecho acto de presencia, en la Sociedad "Benjamín Franklin", el día 16 del mismo mes, a efecto de fiscalizar la elección para la renovación de la Comisión Directiva, cuyo acto pasamos a detallar.

El señor Presidente declaró abierta la sesión por contar con el número reglamentario de socios activos, dando lectura del acta anterior.

Seguidamente el Secretario dió lectura de la memoria del movimiento habido durante el año en ejercicio, estensamente detallado respecto a las sesiones celebradas, conferencias, propaganda, alta y baja de socios, con especificación de los que fueron exonerados por estar al margen de los estatutos y otros detalles que escapan a nuestra memoria; pero no sin notar que el procedimiento adoptado por la Comisión Directiva ha sido enérgico y correcta, como corresponde y adopta toda sociedad o institución bien constituida.

Terminado este acto, el Presidente dió lectura a la lista de socios activos contestando cada uno a medida que era nombrado, pasando en seguida a efectuar la votación la que fué practicada con el mayor orden y compostura por todos los socios presentes.

Sería injusto, de nuestra parte, el no dar cuenta, ante la Confederación Espiritista Argentina, que hemos sido recibido como se recibe al amigo deseado y presen-

tados a otros socios desconocidos observando, durante el lapso de tiempo transcurrido en nuestra permanencia en el local social, un carácter altamente democrático, quedando muy bien impresionados y satisfechos de haber presenciado un acto donde lo correcto y lo armónico han sido las notas sobresalientes.

Resumiendo diremos que, la Sociedad "Benjamín Franklin", merece mención especial, y debe darse a publicidad, en la revista "La Idea", para que, las sociedades en general, y, todos los espiritistas que se aprecien de tales en particular, imiten la buena marcha que lleva esta Sociedad.

Terminado el escrutinio, el delegado se-

ñor Zuccotti, dirigió la palabra a los pocos socios que quedaban en el local social por ser hora avanzada de la noche, haciendo alusión a la dirección acertada que ha sabido poner en práctica la Comisión Directiva y el delegado señor Fernández lo hizo también por los motivos expresados, augurando a la Sociedad "Benjamín Franklin" un año más de progreso, no tanto por el número de socios, sino por la selección de los mismos, instrucción y orden moral.

Sin otro motivo saludan al señor Presidente con la consideración más distinguida sus S. S. S.

Vicente Fernández

Antonio Zuccotti.

Carlos L. Chiesa.

LOS CURANDEROS

La de curandero es profesión de halagüeño provecho en la mayoría de nuestras provincias y especialmente en la campaña. Y apareja, desde luego, una competencia a veces ruinosa — y en todo caso no despreciable — para el representante o los representantes de la ciencia médica en la aldea o la villa.

Lo que principalmente explica el éxito del curandero frente a los esculapios diplomados es su afinidad profunda con el pueblo, o mejor, el conocimiento instintivo de la "animula" popular, de su psicología primaria. **Arcades ambo...** Un enfermo es, en general, tanto como un cuerpo necesitado de alivio, un alma necesitada de esperanza. Un enfermo es un supersticioso. (Por vía psicoanalítica podemos inducir que el sacerdote primitivo fué también curandero).

Pues bien; cuando ante un caso grave el médico no da seguridad y a veces expone o deja entrever sus dudas, el curandero viene después y sentencia con aplomo oracular: "Yo lo sano". ¿Comprendéis lo que ésto significa si, por cualquier circunstancia, el enfermo... sana?

El médico se conforma con decir catedráticamente: "¡Uf, la ignorancia de esta pobre gente!... Me da lástima ¿sabe?"

Porque el éxito antedicho es innegable. Y conste para su honra que lo es a despecho de varias circunstancias desfavorables. En primer término, el desfavor de la policía. (Verdad que estos admirables

comisarios de campaña molestan poco o nada al empírico doctor, ya que el día les resulta corto para su descanso... profesional, y dotados están por otra parte de una indulgencia... plenaria de filósofo escéptico). Después, no se crea que el curandero propicia su clientela con la modicidad del avalúo de sus consultas. Al contrario; con dignidad profesional hace valer siempre su ciencia y sus fatigas, cobrando en especies — gallinas, trigo, chanchos, fruta — cuando no en **numerata pecunia**. En cambio, el pobre físico, atadas las manos por los compromisos de amistad, y sobre todo de política, tiene — voluntario a la fuerza — que derrochar filantropía...

La ciencia del curandero es oscura y compleja y supone casi siempre en sus profesantes una versación más o menos respetable en las ciencias ocultas. A ello se llega por la trasmisión de algún viejo maestro, o, aunque esto debe ser ya muy raro, por iniciación directa en las aulas de la Salamanca subterránea donde pontifica el gran erudito del mal. Con todo yo me sospecho que aquí lo más, sino lo único, necesario es una decidida vocación.

Los remedios y métodos curativos no son tanto numerosos cuanto de una eficacia a prueba de fuego, según suelen proclamarlo a un médico y enfermos.

Una de las ocasiones en que el curandero suele lucirse como un astro es en los casos de lo que se llama "pérdida del

espíritu". El lector no debe inquietarse mucho. Basta un susto cualquiera, sobre todo el motivado por un golpe, para que el paciente, especialmente si es de corta edad, deje enterrado el espíritu... Entonces interviene el curandero y entonces es el llamar a gritos al espíritu prófugo, el golpear el suelo, el sahumar al enfermo con un diabólico humo de yareta, aceite bendito y lana negra, el echarle en la boca tierra del lugar donde el susto se produjo, todo mascullando confusas palabras y garabateando en el aire signos cabalísticos.

La ajeadura es el mal que sobreviene al chico cuando alguien, haciéndole arrumacos de lejos, no se llega a acariararlo. Es enfermedad de que no se sana así no más, como no se recurra a la ciencia del curandero, que le lame la frente en cruz mientras bisbisea las consabidas frases oscuras y traza los consabidos signos mágicos.

En lo que se refiere al dolor de muelas la eficiencia del arte del curandero llega a tal punto que no necesita ver al doliente: unos cuantos datos, en efecto, que le permitan individualizar la muela averiada, y basta y sobra. Conocí un turco — pillo como Alí-Babá — que llegó a ser maestro muy docto en este arte criollísimo.

A veces el curandero se ve obligado a recurrir a procedimientos heroicos. En el caso del padrón, por ejemplo. "Padrón" se llama un cáncer, un tumor o simplemente un bulto indigesto que el enfermo tiene en el estómago. Pues bien, a fin de librarlo de su mal, el intrépido cirujano, sin andarse con medias tintas, trepa con arrebatado de puma sobre el enfermo y le hunde la rodilla en el estómago.

En este como en otros casos el operador suele hacer arrojar al paciente pelos, cáscaras, palos, papeles e altre cose meravigliose"....

Las oftalmías suelen prestarse asimismo para que el curandero deslumbre con el dominio de su arte. El enfermo, a fuer de tal, se ha vuelto monomaniaco y está convencido de que tiene alguna "basura" en el ojo. No será por cierto el complaciente médico quien se encargue de disuadirlo.

Al contrario, a la vista de todos (!) saca del ojo en cuestión alguna paja, espina, astilla o piedra... que ha tenido

buen cuidado de llevar previamente oculta en la mano.

He conocido y conozco entre los profesionales del empirismo médico más de un personaje ilustre.

Recuerdo entre ellos a la vieja Corazón. Con su inevitable pañuelo tapándole un ojo y su inevitable chalita humeando en su boca chupada: pasaba por bruja. Siendo niño, oí contar, sin pestañear una sola vez mientras duró el relato, que la vieja Corazón tenía enterrada bajo el catre, con no sé qué sacrílega intención, una ollita llena de las hostias que no tragaba al comulgar... Con todo, amén de algunas sospechas más o menos vagas, nunca se supo que la vieja Corazón hiciera mal a nadie, y sí, al contrario, muchos favores, especialmente ayudando a bien morir — su especialidad era la obstetricia — a varias decenas de criaturas.

Otro curandero mentado es "Guampas de oro", que según dicen saca opimo fruto a su honrada profesión. Es tipo más moderno. Tiene la palabra fácil, abundante y pintoresca del embaucador. Además viaja continuamente, con un pretexto u otro, y en realidad con objeto de ampliar su campo de acción y multiplicar su clientela. Sus alforjas van siempre henchidas de los macarrónicos fármacos de su macarrónica terapéutica, que, por otra parte, es más o menos la de todos sus compinches. Los polvos y las grasas maravillosas: grasa de tigre, grasa de zorrino, grasa de ampalagua, grasa de iuana; polvo de corazón de cóndor, polvo de cola de quirquincho. Y las yerbas de la puna, que por ser difíciles de conseguir, son, sin duda, de virtudes tan diversas como asombrosas: buenas para el estómago, para la fiebre, para el mal venéreo, para la diarrea, para la sangre, para la jaqueca, para el corazón: el marancel, el espinillo, la neucia, la yareta, la doradilla, la poposa, la chorcoma...

El gringo Domingo es otro que tal. Y aunque su arsenal terapéutico esté casi todo constituido por elementos aborígenes, no desdeña a veces echar mano a tal cual remedio de farmacia.

Pero el más afamado de estos doctores del empirismo médico era Bordón. Ha muerto no hace mucho. Decíanle el ñato Bordón y evidentemente no era una calumnia: en efecto, sus ventanas nasales, sin pared mediantil, se confundían, for-

mando una especie de portón de imponente efecto; tenía boca y ojos de batracio, pero en su calva brillaba la nobleza científica. Calzaba ojotas, y las muy contadas veces que llegaba a la plaza del pueblo, lucía una inefable levita de color verde de hiel seca, que seguramente dejaba chico en años a su dueño.

Este Bordón gozó de gran prestigio en sus años y pesaba sin discusión por brujo de muchos quilates, como que se supo por cierto testigo, y porque aseguraban que él mismo lo había dicho una vez, que ciertas noches, convertido en cuervo, le bastaba "pegar un volido" para llegar a Santiago del Estero, patria del quichua de los ensalmos y Meca de brujos y brujas...

Luis L. Franco.

(De "La Prensa", 28 Febrero 1926).

Pero a pesar de que las leyes castigan al curanderismo, éste no cesa y actúa con

toda la potencia de cuando no se había dictado sentencia contra él.

Este es un filón que se presta para que lo exploten pícaros sin escrúpulos, que tanto les dá que muera como que sane el enfermo, baste que "venga la plata", como vulgarmente se dice, y así formarse una vida económica holgada, finalidad única que persigue. Para éstos realmente la ley es muy benévola. Debería ser más severa, de manera de darles un correctivo que pueda sanear el campo terapéutico de estos cínicos explotadores.

Sin embargo, ¿se ha estudiado el procedimiento empírico de los curanderos de buena fe y sobre todo de los mediums curanderos? ¿Es por la sugestión que curan o en realidad sus medicamentos o sistema tienen propiedades terapéuticas? Creemos que no podría darse una contestación satisfactoria a tal pregunta, sino cuando se estuviese dentro de sus prácticas o se conociese perfectamente su sistema empírico o científico.

N. de la R.

Por la libertad del Espiritismo en Estados Unidos

El diario espírita de Chicago: "The Progressive Thinker", (21 de noviembre de 1925), que dirige la señora M. E. Cadwallader, ha tomado la iniciativa de dirigir una nota petición al Presidente de los E. U. señor Calvin Coolidge, en el sentido de proteger los derechos constitucionales de los médiums, arbitrariamente atacados en diversos Estados Americanos y escandalosamente perseguidos por el hecho de ejercer sus facultades mediumnías. Todas las agrupaciones y espiritistas han sido invitados a adherirse a la justicia de este llamado.

Véase el texto de tal petición:

"En razón de que en todos los tiempos y en todas las naciones de la tierra hubo profetas, médiums y clarividentes;

En razón de que el Antiguo Testamento, abunda en contestaciones de hechos de videncia y de profesías obtenidas por personas que conversaban con los "espíritus familiares" y que el Nuevo Testamento relata cómo Paul entendió las voces de los espíritus y cómo Pierre, Jean, vieron los espíritus de Moisés y de Elía;

En razón de que todas las naciones paganas como asimismo las judías y Cristia-

nas han tenido también sus clarividentes, sus mediums y sus profetas, por cuyo medio Sócrates hablaba cotidianamente con sus guías espirituales;

En razón de que Juana de Arco, una simple joven hija de paisano, sin instrucción, de 15 años de edad, salva a Francia al tomar el mando de sus fuerzas, triunfando en grandes y memorables batallas dirigidas por ella, en todas sus operaciones militares, por las voces del Espiritu;

En razón de que los fundadores de la Iglesia católica romana, reconocen la realidad de las comunicaciones con los Espíritus, y que el Rev. John Wesley, fundador de la Iglesia Metodista, ha dialogado con inteligencias invisibles, así como lo fueron numerosos y reputados religiosos;

En razón de que distinguidos sabios, filósofos y hombres de Estados, como Swedenborg, Víctor Hugo, Gladstone, Camilo Flammarión, Alfredo R. Wallace, Sudge Edmonds, Harriet, Buckner Stowe, Pr. James, Pr. Jyslop, W. T. Stead, Ella Wheeler Wilcox y otros muchos creyeron en el espiritismo (esperitualismo);

En razón de que el espiritismo ha sido

incorporado en las leyes de la República, como un cuerpo religioso en veinte y dos Estados y que posee sociedades en cada Estado de la Unión, habiendo producido una enorme producción literaria, constantemente creciente, de carácter lo más elevado, lo más inteligente, lo más científico;

En razón de que el espiritismo es sostenido por las Escrituras, que enseña la más pura de las morales, que propone el ideal más elevado, que ha aumentado por centenares de millares sus adherentes, entre los cuales figuran hombres de ley, jueces, abogados, profesores, hombres de Estado, sabios, pedagogos, eclesiásticos y hombres y mujeres de distintas ocupaciones, que ven en el Espiritismo la más reconfortable y satisfactoria fe;

En razón de que los fundamentos del espiritismo son: la creencia en una infinita Inteligencia o Dios, la fraternidad universal, la certidumbre que la muerte no es una extinción, sino un despertar a una vida más elevada, aquella que el espíritu consciente, o espíritu humano, después de haber dejado el cuerpo, vive en una zona espiritual o esfera, invisible a nuestros ojos mortales, pero que es, real y tangible, el mundo de los Espíritus, la seguridad de que, todos aquí abajo somos espíritus de una apariencia mortal en la que todos nosotros poseemos un "sexto sentido", en el que las facultades clarividentes y clarianditivas se encuentran en el estado embrionario; la convicción que algunos, favorecidos, han alcanzado un desarrollo de su "sexto sentido" en un todo o parte; el hecho de que aquellos son designados bajo el nombre de vidente, clarividente o médiums;

En razón de que para millones de criaturas, en la unidad de sus creencias, constituye un espléndido consuelo;

En consecuencia, nosotros, firmantes de esta petición, ciudadanos de Estados Unidos, protestamos y protestaremos siempre firmemente contra la redacción y la aplicación de leyes por las cuales los espiritistas y los médiums son perseguidos y tenidos por estafadores y vagabundos, bajo la odiosa inculpación que ellos violan las leyes al practicar sus creencias o en el ejercicio de sus dones espirituales.

Las disposiciones legales actuales, están reñidas con la constitución de los Estados Unidos, donde dice: "El Congreso no debe promulgar ninguna ley en lo que concierne al establecimiento de una creencia;

ninguna ley que se interponga al libre ejercicio de tal creencia; ninguna ley que destrinja la libertad de hablar; la libertad de prensa; o el derecho de reuniones pacíficas; ninguna ley, en fin, que se oponga al acto de enviar una petición al Gobierno para obtener la corrección de una imposición contraria al derecho público.

En consecuencia, nosotros le dirigimos a Ud. Honorable Presidente y Jefe de nuestro gobierno, esta petición, a fin de que sea modificada la imposición hecha a los espiritistas y médiums, imposición que es un ultraje a las creencias espiritistas y de la cual se quejan millones de buenos ciudadanos ofendidos en sus convicciones.

(De la "Revue Spirite" Enero de 1926)



DE ITALIA

Luce e Ombra.—Reproduce, entre otros, el último párrafo del discurso de clausura del Congreso Internacional, pronunciado por León Denis:

"Denis muy aplaudido concluyó:

"Nosotros amamos la ciencia, sin por ello hacer gala de científicos, porque para nosotros la ciencia más bella consiste en amar, iluminar, consolar.

Por esto nuestro mayor cuidado está puesto en el porvenir, y también en una ciencia agreste, estéril en sus consecuencias morales y sociales, incapaz de hacer al hombre más feliz y mejor, nosotros entrevemos, con el pensamiento, una ciencia más alta, más vasta, más profunda, una ciencia que comprenderá en sus estudios, en sus búsquedas, en sus programas, a los dos mundos: visible e invisible, estos dos mundos inmensos que se relacionan estrechamente el uno con el otro, que se complementan volcándose en una unidad grandiosa y eterna. Una ciencia que enseñará finalmente al hombre a conocer su verdadera naturaleza, cosa que hasta hoy ignora; a conocer el motivo de su vida que le está velado, a conocer al fin, las grandes leyes de su destino".

El pensamiento de León Denis, concebido en el párrafo traducido de tan aplaudido discurso ha sido sin duda demasiado optimista, dada la intensa materialidad

que culmina todavía en nuestro plano; pero ¿quién se atrevería a afirmarnos, que al finalizar de una lucha tan intensa, ésta no ha de ser la aurora que ilumine a la última meta idealista?...

DE FRANCIA

Revue Spirite, anuncia la aparición de un volumen, dando cuenta de las sesiones y de los trabajos realizados por el Congreso Internacional de París. Su precio de venta será de 4 francos 50, y los pedidos deberán dirigirse a M. Jean Meyer, 8 Rue Copernic, París 16 e.

—A pasado a mejor vida el Conde Pocktoki, activo colaborador de la Casa de los Espiritistas. A las muchas cartas de condolencia que se han dirigido a los miembros de su familia, unimos las nuestras.

—“*Revue Spirite*” engalana las páginas de su número de Noviembre pasado, con un fotograbado del notable escritor, presidente del Congreso Espiritista Internacional, León Denis.

BRASIL

Registro General de Sociedades Espiritistas. — “Reformador” hace resaltar la importancia que tiene este registro, al que todas las sociedades deben inscribirse a los efectos estadísticos y de catastro.

Nosotros nos complacemos en hacer notar lo loable de esta idea que debía hacerse extensiva a todos los países del orbe, con el fin de unificar el Espiritismo y sobre todo, con el objeto de que este ideal concentre sus esfuerzos en una masa única y considerable, que los lleve a imponerse en el mundo materialista.

—El diario “O Mundo” recientemente aparecido en Brasil, publicará una hoja diaria, enteramente dedicada a la acción mundial del Espiritismo.

Se hará cargo de la redacción de esta hoja el activo correligionario señor Hermes Jurema.

NOTICIAS

A NUESTROS COLEGAS

La Redacción de “La Idea”, solicita a los colegas, con quienes tiene establecido “canje” quieran enviar sus periódicos a la

calle Belgrano 2935, Capital, sede de la Confederación Espiritista Argentina.

Hacemos este pedido, porque como las hojas a que nos referimos vienen dirigidas a distintos domicilios, muchos son los que no llegan hasta nosotros, o llegan con un marcado atraso, que hace imposible a esta Redacción, ponerse al corriente sobre el movimiento espiritista mundial.

De la amabilidad de la dirección de nuestros estimados colegas, esperamos este señalado favor, que desde ya agradecemos.

* * *

Círculo “Entre Nosotros”

Las señoras y señoritas que componen la comisión para la compra de un piano para el Asilo “Primer Centenario de la Independencia Argentina”, han iniciado sus trabajos y hacen un llamado especial a todos los correligionarios que simpatizan con la idea, a fin de que contribuyan con sus donaciones para el mayor éxito de la adquisición.

Las donaciones pueden entregarse a las siguientes señoras, que forman la comisión:

Señora E. A. de Delhomme, Pepita Rodríguez, Rosalía L. de Vázquez de la Torre, Adela Corbetto, Rosita C. Botini, Carmen Pallás, Lola López.

* * *

Sociedad Espiritista “La Igualdad”

Nos es grato comunicar que este centro ha trasladado su local social en la calle Maza 34.

* * *

Nuevas Comisiones Directivas

La sociedad “La Salud” de Balearc, ha elegido su nueva C. D., la que resultó así formada: Presidente: Eduardo Matante; Vice presidente: Rafael Jurado; Secretario: Cándido Barba; Pro secretaria, Celia N. de Barba; Tesorera: Aereolinda N. de Battione; Pro tesorero: Santiago Fuertes; Vocales: Leonardo Mastrorita; Baltazar Sánchez, y Francisco Martínez.

Sociedad Constanca

En la asamblea del 6 del corriente, la Sociedad Constanca, procedió a la renovación de sus autoridades, quedando constituida la Comisión Directiva en la forma siguiente:

Presidente, Señor Cosme Mariño; Vice presidente 1º, Francisco Durand; Vice presidente 2º, Nicolás Rinaldini; Secretario General, Bartolomé D. Rodríguez; Pro Secretario 1º, Fernando Delhome; Pro Secretario 2º, Carlos Fortunati; Tesorero, Alfonso Depascale; Pro Tesorero, Francisco Dato; Vocales: Víctor Crouse, Fortunato Villa, Carlos Mons, Manio Rinaldini, Francisco Cotone y M. Vázquez de la Torre.

El 9 del corriente, dicha prestigiosa sociedad, ha conmemorado el 49º aniversario de su fundación con una descollante velada realizada en el salón Teatro "Unione e Benevolenza".

Al abrir el acto, su presidente, señor Cosme Mariño, con un conceptuoso discurso alusivo al acto, fué saludado por la enorme concurrencia que había concurrido al salón, con una entusiasta y merecida ovación, que se repitió al finalizar su discurso.

La orquesta del centro Benjamín Franklin, amenizaba el ambiente en los intervalos, con selectos trozos clásicos, que arrancaban espontáneos aplausos.

Tomaron parte en el concierto el distinguido tenor Luis Díaz que fué acompañado al piano por la destacada niña Angela Gaglica, los que cosecharon nutridos aplausos.

El joven César Bertolotti, cautivó al auditorio con las declamaciones, entre otras, de las poesías: "Épitaro de Roxlo" y "El Gaitero de Gijón" de Campo Amor.

Una verdadera salva de aplausos tributó el público al eximio violinista profesor Marpurgo, y a la señorita Rosalía Olivera que le acompañó al piano.

En reemplazo del señor Manuel Vázquez de la Torre, que no pudo concurrir por encontrarse enfermo, usó de la palabra el señor Manuel Pallás, Vice presidente 1º de la C. E. A. quien, haciendo alusión al acto, pronunció un breve, pero elocuente discurso que le mereció una explosión de aplausos.

Al duo criollo de guitarristas se le tributó asimismo, la aclamación del público.

Nuestros plácemes, por nuestra parte, y le auguramos que, con el mismo tesón, siga adelante, abriendo brecha, en favor de nuestros principios.

* * *

Centro de Estudios Psicológicos "Benjamín Franklin"

La nueva Comisión Directiva de esta progresista Sociedad ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: Celestino Givone; Vice 1º: Humberto Brinzoni; Vice 2º: Felipe Gallegos; Vice 3º: Ramiro Fernández; Secretario General: Alfredo Niemitz; Secretario 1º: Julio Posadas; Secretario 2º: Alejandro Ullio; Tesorero: Enrique Rivas; Vocales: Alejandro Traboguini, Angel Poggi, Augusto Watelet, José Rey, Juan Bergamini, Juan González, Leonardo Battezzatti, Luis Hernández, Luis Poggi, Maximina González, Miguel Alfonso, Miguel Cattanazzo, Onofrio Gala, Pastor Suasso.

Sub Comisiones

Visitadora de enfermos. — Maximina González, Clementa P. de Ruiz, Pastor Suasso y Onofrio Gala.

Propaganda. — Felipe Gallegos, Alejandro Ullio, Ramiro Fernández, Alfredo Niemitz, José Rey y Manuel Alfonso.

Proyectos. — Humberto Brinzoni, Alejandro Ullio y Juan González.

Estudios científicos. — Julio C. Posadas, Juan González, Humberto Brinzoni, José A. Vélez y Felipe Gallegos.

Sesiones. — Julio C. Posadas, Alfredo Niemitz y Ramiro Fernández.

Bibliotecario. — Felipe Gallegos.

* * *

Sociedad "Caridad Cristiana" de Lonquimay

Con motivo de su 5º año de vida social y la inauguración del edificio propio, esta progresista sociedad, iniciará actos conmemorativos en el local social el día 13 de marzo del corriente año y terminarán el domingo 14 por la noche.

Con tal motivo, la C. E. A. ha designado dos delegados para que la representen, recayendo la designación en los miembros del Consejo Federal, señores Manuel Pallás y Carlos L. Chiesa.

El programa de festejos es el siguiente:

Día 13 a las 21 horas

1. Orquesta bajo la dirección de don Luis Perego. 2. Discurso de apertura por la presidenta señora Florentina de Martín. 3. Diálogo "¡Paso a la Verdad!" Trabajo inédito, recitado por los niños Diez. 4. Recitación de primicias poéticas, por la niña Florentina Irigoyen. 5. "Honrar a los Muertos" Monólogo, original de Ruiz Pérez, por Rafael Pujol. 6. Diálogo: "La Porteña y la Campesina" Composición escrita (ad hoc) para las niñas de Pérez. 7. Discurso por el Secretario de la Sociedad. 8. "Diálogo en el Tren" Capricho literario, por un autor que se dirá oportunamente, recitación a cargo de los niños de Rincón. 9. "La Casa Espiritista" Discurso en prosa rimada alusiva a la apertura de la Casa Social; declamado por la niña de Herrero. 10. Final: Canto y Música.

Día 14 a las 15 horas

1.— La Orquesta dará varias audiciones musicales selectas. 2. Lunch de carácter familiar. 3. Lectura de mensajes por correo y telégrafo, referentes al Acontecimiento social. 4. Presentación, por el Secretario, de los invitados especiales, viajeros de Buenos Aires, Pehuajó, Santa Rosa y otros puntos. 5. Brindis por el representante oficial de la Confederación Espiritista Argentina. 6. Discursos improvisados por los señores, señoras y señoritas que quieran hacer uso de la palabra. 7. Notas cómicas, teatrales y recreos del espíritu, interviniendo artistas y aficionados a las Bellas Artes. 8. Parte del Programa que se deja a lo inesperado, que muchas veces resulta lo más interesante. 9. Cambio de ideas, presentaciones familiares y mútuas despedidas. 10. Un grito general de: "¡Gloria al Espiritismo!" repetido por los grupos al diseminarse por La Pampa.

* * *

Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección".

De acuerdo al programa publicado por esta sociedad, el domingo 7 de marzo del corriente año, dará una función a beneficio de la Caja Social en el Salón-Teatro "Uione e eBnevolenza", Cangallo 1362.

Precio de la entrada \$ 1.—. En venta en la Sociedad, Estados Unidos 1609 y en la boletería del salón la noche de la función.

PROGRAMA:

1°. Sinfonía por la orquesta de la Sociedad. 2°. La hermosa comedia en cuatro actos y en prosa, premiada por la **Real Academia Española**, original de los aplaudidos autores Serafín y Joaquín Quintero, titulada: "LOS CALEOTES", interpretada por el "Cuadro Dramático" social. **Reparto:** Carmen Pallás, Carita; Isabel Santos, Gloria; Francisca Soler, Catalina; Felisa Araiza, La seña. Pepa, la Sra. Gervasia; Julia Rodríguez, Ricitos; Lola López, Manuela; Juan Baquera, Don Miguel; José López, Don Moisés; Manuel Alhama, Mario; Adolfo Aguilar, Jeremías; José Fernández Pedrito; Francisco Ojeda, Victoriano, El Membrillo; Manuel Pallás (h.), El Ojeras, Un estudiante; Oscar Chiariello, Otro estudiante.

* * *

Sociedad "Lumen"

Nos es grato comunicar que la sociedad "Lumen" ha remitido el importe de las siete entradas que adeudaba, de acuerdo al balance presentado por la sociedad "La Fraternidad", con motivo de la rifa efectuada por ésta, a beneficio de la Caja Social y del aparato trasmisor, cuyo balance apareció en la Idea del mes de Diciembre del año ppdo.

* * *

Centro Espiritista "Humanidad"

Careciendo de mayores antecedentes, respecto a la acusación hecha a la médium señora María R. de Ressia, del centro "Humanidad", y que ha salido absuelta de culpa y cargo, nos limitamos a transcribir la sintética publicación de la revista "Constancia" de enero 21 del corriente año.

Ella es lo siguiente:

"Tenemos el agrado de anunciar a nuestros lectores que la médium señora María R. de Ressia, del Centro Espiritista "Humanidad", acusada de explotación de la mediumnidad curativa, ha salido absuelta de culpa y cargo, por el Tribunal competente, por no habérsele probado que ella haya explotado dicha mediumnidad".

"Nos complace en hacerlo público".

SOCIEDADES CONFEDERADAS

En la Capital

“**Constancia**” — Tucumán 1736 — Miércoles a las 21: Conferencias públicas. Lunes y Jueves: Sesiones para asociados.

“**Fraternidad**” — Belgrano 2935 — Domingos a las 16 horas: Conferencias públicas; Martes: Sesión general para socios; Jueves: Estudios determinados.

“**Hacia el Camino de la Perfección**” — E. Unidos 1609 — 2º. y 4º. Domingo a las 15 horas, Conferencias públicas.

Martes a las 20.30 horas, sesión para socios.

“**Benjamín Franklin**”. — Andrés Arguibel 2329 — Martes: a las 20.30 horas: Conferencias y Estudios doctrinados; Jueves: a las 21 horas, sesiones de desarrollo para socios facultados; Sábado 2º. de cada mes, a las 20.30 hs.: Conferencias públicas.

“**Amalia Domingo Soler**”. — Guayrá 4944, Villa Urquiza, Capital — Lunes, desarrollo; Miércoles, sesión medianímica para socios activos, y Sábados conferencias públicas, a las 20 y 30 horas.

“**Sol del Porvenir**”. — Irala 46 — Martes y Sábados: Sesiones a las 21 horas.

“**Igualdad**”, Venezuela 3538

“**Víctor Hugo**” — Azara 422 — Martes a las 20.30 horas: Sesiones para socios. Sábados a las 20.30 horas, conferencias: tema a elección.

En el interior

En la Provincia de B. Aires.—

“**Sáenz Cortés**”, Pehuajó, (F. C. O.)

“**Mundo de la Verdad**”, La Plata, (F. C. S.)

“**Pancho Sierra**”, Lobería, (F. C. S.)

“**La Salud**”, Balcarce. (F. C. S.)

“**Caridad y Constancia**”, Banfield, (F. C. S.)

“**Hermanos Unidos**”, Cabildo, (F.C.S.)

En la Provincia de Mendoza.—

“**Nueva Era**”, San Rafael, (F. C. P.)

“**La Fraternidad Humana**”, Real de Padre, (F. C. A.)

En la provincia de Córdoba

Luz Espiritualista.

En el Territorio de La Pampa.—

“**Esperanza del Porvenir**”, Santa Rosa, (F. C. O.)

“**Luz de la Pampa**”, Santa Rosa, (F. C. O.)

“**Caridad Cristiana**”, Lonquimay, (F. C. O.)

Sesiones del Consejo Federal

Se hace saber a todos los afiliados a Sociedades Confederadas, que el Consejo Federal celebra sus sesiones ordinarias, los segundos y cuartos viernes de cada mes a las 20.30 horas, teniendo aquellos acceso al local de la Confederación Espiritista Argentina, Belgrano, 2935, los días citados, previo un comprobante, expedido por la Sociedad respectiva.

“LA IDEA”		TARIFA DE AVISOS		
Precios de Suscripción			1 año	6 meses
Un año	\$ 2.50	1 página	\$ 60.—	32.—
Número suelto	\$ 0.20	1/2 »	» 32.—	17.—
Número atrasado	\$ 0.30	1/4 »	» 17.—	9.—
		1/8 »	» 9.—	5.—
		1/16 »	» 5.—	3.—